

## ACUERDO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA

La Dirección de Ideas y Proyectos Promocionales, S.L., se compromete a establecer una política de uso eficiente y ahorro de energía a través de:

- La identificación y evaluación de sus diversos consumos de energía
- La introducción de las técnicas y equipos ahorradores de energía en los diversos usos presentes en el centro de trabajo
- La información y participación de los trabajadores en las buenas prácticas del uso de la energía
- La contabilidad y la determinación de indicadores adecuados para la gestión de la energía en la empresa

Atentamente,



Miguel Ángel García

Gerente